

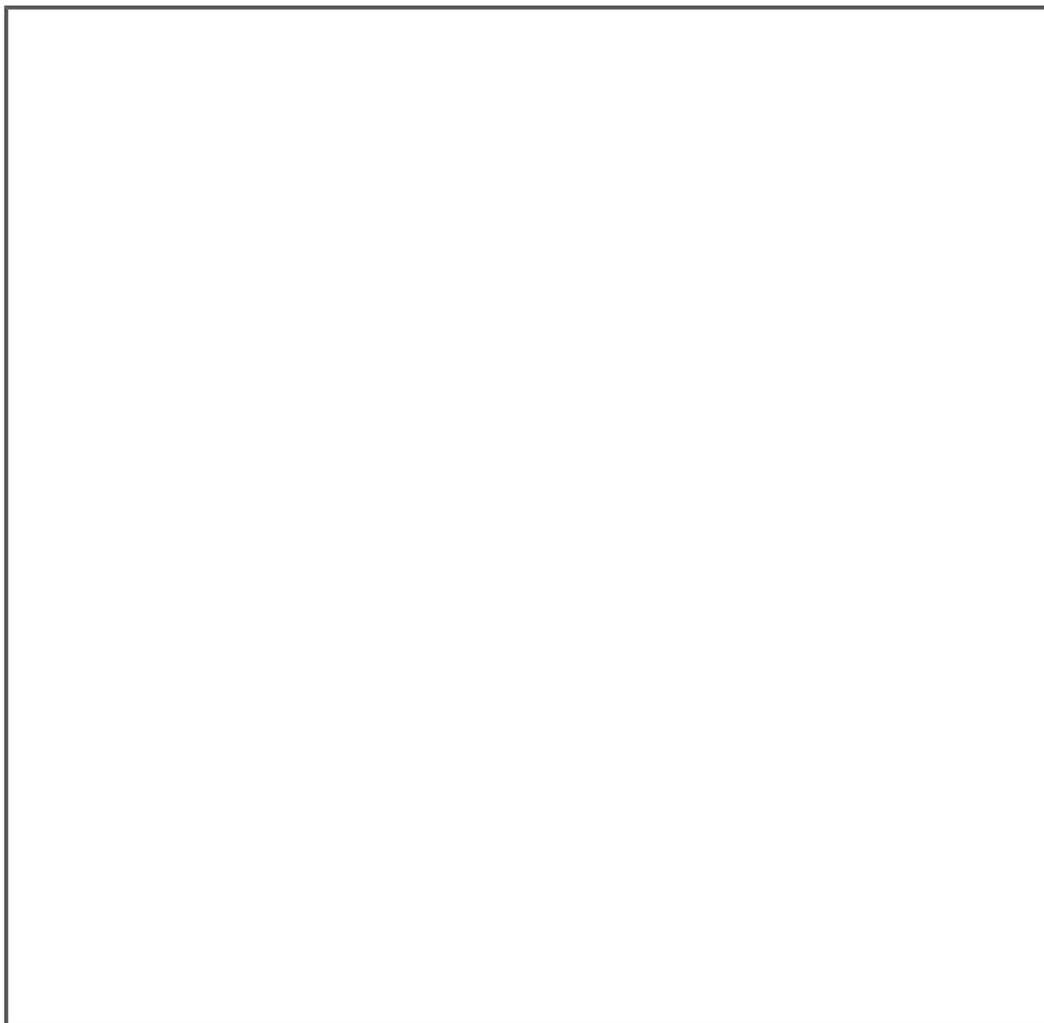
Movimientos sociales de Bolivia rechazan postergar elecciones (+Video)



La Paz, 24 jul (RHC) La Coordinadora de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba rechazó este jueves el anuncio del Tribunal Supremo Electoral (TSE) de Bolivia sobre la postergación de las elecciones generales y dio un plazo de 72 horas para revertir la decisión.

En un pronunciamiento divulgado en redes sociales, la organización social exigió que en ese plazo el TSE debe retractarse de la decisión de pasar los comicios programados para el 6 de septiembre próximo al 18 de octubre siguiente.

El titular del TSE, Salvador Romero, ofreció el jueves una rueda de prensa para indicar que la medida de mover la fecha de las votaciones responde a un "consenso" con las diferentes fuerzas políticas, ante el incremento de los casos de la Covid-19 en Bolivia.



“En caso de no cumplir con lo que manden las leyes y el respeto al pueblo boliviano, iniciaremos movilizaciones indefinidas en todo el territorio nacional”, aseguró el pronunciamiento de la coordinadora.

Mencionó que el TSE no tiene la facultad de derogar la ley 1304 que fija la fecha de las elecciones para el 6 de septiembre.

La Asamblea Legislativa boliviana debe someter a consideración la nueva fecha propuesta y, en su caso, aprobar una nueva ley de prórroga de los comicios.



La Coordinadora Popular por la Defensa de la Democracia y la Vida, de Cochabamba, también publicó en sus redes sociales un pronunciamiento en el cual expresa su rechazo a la postergación de las elecciones. (Fuente/Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/229504-movimientos-sociales-de-bolivia-rechazan-postergar-elecciones-video>



Radio Habana Cuba